"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA N° 226-2026-UNF-VPAC

Sullana, 05 de octubre de 2026.

VISTOS:

Informe Técnico N° 028-2026-UNF/FCEA de fecha 29 de setiembre de 2026, Oficio N° 004-2026-UNF-FCEA de fecha 22 de setiembre de 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 18 de la Constitución Política del Perú, establece que, *"Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes".*

Que mediante Ley N° 29568 de fecha 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, establece que la autonomía, inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que conforme a la RVM Nº 244-2021-MINEDU que resuelve aprobar el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", en su numeral 6.1.1, la Comisión Organizadora se encuentra integrada por un Presidente y dos Vicepresidentes, encargados de dirigir y ejecutar las políticas en los ámbitos académico y de investigación respectivamente; y en su numeral 6.1.4 Funciones de la Comisión Organizadora: Las funciones de la Comisión Organizadora son las siguientes:... *(g) Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.*

Que, mediante Resolución de Presidencia de Comisión Organizadora N° 198-2025-UNF/PCO, de fecha 13 de octubre de 2025, se resuelve la Formalización de la emisión de Resoluciones Vicepresidenciales, el alcance de las Resoluciones Vicepresidenciales, la elevación de expedientes a la Comisión Organizadora, el procedimiento de elevación, el reconocimiento de la responsabilidad técnica y supervisión y ejecución.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 916-2024-UNF/CO, de fecha 28 de octubre de 2024, se actualizó el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Frontera (ROF-UNF), el cual establece en sus siguientes artículos lo siguiente:

Artículo 13°. Vicerrectorado Académico
El Vicerrectorado Académico es el órgano de dirección encargado de proponer y promover las políticas y normas académicas de formación integral; y, de organizar, programar, ejecutar y controlar el desarrollo de la actividad académica a través de los órganos de línea dependientes, en concordancia con las directivas impartidas por el Rector.

CAPÍTULO VI
06. DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA
Artículo 74° Órganos de Línea
Constituyen órganos de línea de la UNF los siguientes:
...()
06.2 Decanato
06.2.2 Escuela Profesional

Artículo 77° Decanato
El Decanato es el órgano de línea, que dirige administrativa y académicamente el funcionamiento de la Facultad. Es el órgano de línea responsable de representar a la Facultad ante el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria conforme lo dispuesto en la Ley Universitaria.

Artículo 82°. Escuela Profesional
Es la unidad de organización de línea que depende del Decanato; asimismo, es la unidad de formación académica, profesional y de gestión encargada del diseño y actualización curricular de la carrera profesional, así como de dirigir su aplicación para la formación y capacitación pertinente, hasta la obtención del grado académico y título profesional correspondiente.

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO, establece

Título III Disposiciones Transitorias, Finales y Derogatorias
A. Disposiciones Transitorias
...()
Cuarta. Gobierno de la UNF
Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:
a) La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.

b) El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
c) Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

Quinta. Órganos de Alta Dirección
Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:
a) La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
b) La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
c) La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación

Que de conformidad con el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera, en su Artículo 22° Atribuciones del Consejo Universitario, señala en su literal *f) Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.*

Que mediante Oficio N° 004-2026-UNF-FCEA de fecha 22 de setiembre de 2026, docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales presentan a su Coordinador de Facultad el Plan de Trabajo Seminario – Taller denominado ***"Código Bolsa Pro: Aprende, analiza y gestiona portafolios de inversión",*** evento académico que tiene por finalidad fortalecer las competencias financieras de los docentes y estudiantes de Contabilidad e Ingeniería Económica de la Universidad Nacional de Frontera mediante la actualización y aplicación de conocimientos relacionados con el mercado de valores, el análisis de instrumentos financieros y la gestión de portafolios de inversión, contribuyendo a su desempeño profesional y la incorporación de herramientas prácticas en la enseñanza universitaria. Solicitando aprobación del mismo.

Que Informe Técnico N° 028-2026-UNF-VPAC/FCEA de fecha 28 de setiembre de 2026, el Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de la Universidad Nacional de Frontera, remite a la Vicepresidencia Académica el Plan de Trabajo Seminario – Taller denominado ***"Código Bolsa Pro: Aprende, analiza y gestiona portafolios de inversión",*** para su aprobación con emisión de acto resolutivo, en atención a su pertinencia académica con los programas de estudio de Contabilidad e Ingeniería Económica, concordantes con sus objetivos, contenidos, metodología y población beneficiaria.

Que el Plan de Trabajo del Seminario–Taller denominado ***"Código Bolsa Pro: Aprende, analiza y gestiona portafolios de inversión"***, está dirigido a docentes y estudiantes de las carreras profesionales de Contabilidad e Ingeniería Económica, y se encuentra programado para el día 6 de noviembre de 2026, en el Laboratorio del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de Frontera, con una duración de cuatro (4) horas cronológicas, en el horario de 8:30 a. m. a 1:00 p. m., bajo la modalidad híbrida, lo que permitirá facilitar la participación de los asistentes y promover el intercambio de conocimientos y experiencias en materia de inversiones y mercados financieros.

Que, asimismo, de acuerdo con lo señalado en el Plan de Trabajo, la ejecución del evento será autofinanciada por sus organizadores, por lo que no demandará recursos presupuestales ni generará gastos con cargo al presupuesto institucional de la Universidad Nacional de Frontera; y considerando la pertinencia académica de la actividad propuesta, su contribución al fortalecimiento de las competencias de docentes y estudiantes, así como la ausencia de requerimientos de financiamiento institucional, resulta procedente aprobar el Plan de Trabajo del Seminario–Taller denominado ***"Código Bolsa Pro: Aprende, analiza y gestiona portafolios de inversión"***, en el marco de las actividades de fortalecimiento académico de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, de conformidad al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Nº 30220, el TUO de la Ley de Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444, la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 064-2024-MINEDU.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.– APROBAR, el Plan de Trabajo Seminario – Taller denominado ***"Código Bolsa Pro: Aprende, analiza y gestiona portafolios de inversión"***, presentado por docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.– ENCARGAR a la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de la Universidad Nacional de Frontera, en coordinación con los responsables del citado plan, la ejecución, operatividad y seguimiento del plan, en mérito a lo probado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

Universidad Nacional de Frontera

Dr. Sigifredo Alberto Burneo Sánchez
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO DE LA
COMISIÓN ORGANIZADORA

CC/archivo
AICCH/Esp.VPAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD E INGENIERÍA ECONÓMICA

PLAN DE TRABAJO: SEMINARIO-TALLER

"CÓDIGO BOLSA PRO: APRENDE, ANALIZA Y GESTIONA PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN"

Docentes Responsables:

Mg. Antero Alexander Cabrera Torres
Mg. Marlón Martín Mogollón Taboada
Mg. Karla Fabrinna Farías Añazco
Mg. Eudocia del Pilar Coello Dávila
Mg. Fany Marcela Oviedo Rojas
Mg. Jannyna Reto Gómez
Mg. Carmen Miroslava Sandoval Palacios

Ponente:

Sr. Juan Carlos Romero de Chorie

Sullana – Perú

2026

PLAN DE TRABAJO DEL EVENTO:

I. Título del Plan De Trabajo

SEMINARIO-TALLER: "CÓDIGO BOLSA PRO: APRENDE, ANALIZA Y GESTIONA PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN"

II. Docentes Responsables

- Mg. Antero Alexander Cabrera Torres
- Mg. Marlón Mogollón Taboada
- Mg. Karla Fabrinna Farías Añazco
- Mg. Eudocia del Pilar Coello Dávila
- Mg. Fany Marcela Oviedo Rojas
- Mg. Jannyna Reto Gómez
- Mg. Carmen Miroslava Sandoval Palacios

III. Datos De Ubicación Del Plan De Trabajo:

- Localidad: Sullana
- Distrito: Sullana
- Provincia: Sullana

IV. Datos Personales o Institucionales del Representante de los Beneficiarios del Plan de Trabajo del Evento:

- Docentes de Contabilidad e Ingeniería Económica de la Universidad Nacional de Frontera.
- Estudiantes de Contabilidad e Ingeniería Económica la Universidad Nacional de Frontera.

V. Necesidades o demandas reales de la comunidad universitaria:

- Actualizar competencias docentes vinculadas con mercados financieros y activos financieros.
- Fortalecer la capacidad para explicar la relación riesgo–retorno y el proceso de construcción de una tesis de inversión.
- Incorporar herramientas de análisis fundamental y técnico en casos académicos.
- Comprender el uso de compras escalonadas, control de riesgo, diversificación y gestión de cartera.
- Disponer de casos y matrices que puedan adaptarse a actividades de aula en Contabilidad e Ingeniería Económica.

VI. Línea(s) de acción :

Gestión de aprendizaje, actualización profesional y acciones de mejora continua en el mercado laboral.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES
V°B°

VII. Temática a trabajar:

Mercados financieros y Bolsa de Valores; tesis de inversión; análisis fundamental y técnico; compras escalonadas inteligentes (DCA); gestión del riesgo-beneficio; diversificación y gestión de portafolios; contexto macroeconómico; y aplicación integrada mediante casos bursátiles.

VIII. Objetivos del plan de trabajo:

Objetivo general

Fortalecer las competencias financieras de los docentes y estudiantes de contabilidad e ingeniería económica de la Universidad Nacional de Frontera mediante la actualización y aplicación de conocimientos relacionados con el mercado de valores, el análisis de instrumentos financieros y la gestión de portafolios de inversión, contribuyendo a su desempeño profesional y a la incorporación de herramientas prácticas en la enseñanza universitaria.

Objetivos Específicos

- Actualizar conocimientos sobre el funcionamiento del mercado de valores y sus principales participantes.
- Analizar las características de acciones, bonos y otros instrumentos de inversión, considerando sus niveles de riesgo y rentabilidad.
- Desarrollar capacidades para interpretar información financiera relevante para la toma de decisiones de inversión.
- Aplicar criterios de diversificación y relación riesgo-rentabilidad en la construcción de portafolios.
- Resolver un caso práctico de selección y gestión de inversiones mediante el análisis de alternativas financieras.
- Promover la aplicación de los conocimientos adquiridos en actividades de enseñanza, análisis de casos y ejercicios académicos.

IX. Beneficiarios esperados:

El Seminario-Taller "Código Bolsa PRO: Aprende, analiza y gestiona portafolios de inversión" tendrá como beneficiarios directos a los docentes y estudiantes de los Programas de Estudios de Contabilidad e Ingeniería Económica de la Universidad Nacional de Frontera, considerando la relación de la temática desarrollada con su formación académica y desempeño docente.

9.1 Docentes de Contabilidad e Ingeniería Económica

Los docentes serán beneficiarios directos de la actividad debido a que el Seminario-Taller permitirá actualizar y fortalecer sus conocimientos en mercados financieros, instrumentos de inversión, análisis fundamental y técnico, gestión del riesgo, diversificación y gestión de portafolios.

Asimismo, los conocimientos, casos prácticos, ejercicios y herramientas desarrollados podrán ser incorporados, según corresponda, en sus actividades académicas,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA • FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES • V°B°

contribuyendo al fortalecimiento de una enseñanza vinculada con situaciones y aplicaciones del ámbito financiero.

9.2 Estudiantes de Contabilidad e Ingeniería Económica

Los estudiantes serán beneficiarios directos al fortalecer sus competencias para comprender y analizar los mercados financieros y los principales instrumentos de inversión, así como para interpretar información financiera y aplicar criterios relacionados con la relación riesgo–rentabilidad, diversificación y gestión de portafolios.

La metodología práctica del Seminario-Taller, basada en el análisis de casos, ejercicios y actividades grupales, permitirá complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica y favorecer su aplicación en situaciones relacionadas con la toma de decisiones financieras.

9.3 Beneficio académico esperado

La participación conjunta de docentes y estudiantes de ambos Programas de Estudios permitirá generar un espacio de actualización e intercambio académico especializado en finanzas y mercados de inversión, fortaleciendo las competencias financieras de los participantes.

En ese sentido, se espera que los docentes puedan enriquecer sus recursos y estrategias de enseñanza, mientras que los estudiantes fortalezcan sus capacidades de análisis e interpretación financiera mediante la aplicación práctica de los contenidos desarrollados durante el Seminario-Taller.

La participación de los beneficiarios se realizará bajo la modalidad establecida para el evento, pudiendo desarrollarse de manera presencial o virtual.

X. Duración del plan de trabajo:

- Inicio: 06 de octubre del 2026.
- Término: 06 de noviembre del 2026.

XI. Lugar y Hora de ejecución del evento.

Lugar: Laboratorio del Centro de Idiomas.
Horario: 04 horas cronológicas, de 08:30 a.m. a 01:00 p.m., bajo modalidad híbrida (presencial y virtual).

XII. METODOLOGÍA

Se empleará el Método del Caso, con exposición dialogada, lectura guiada de gráficos, análisis numérico, ejercicios participativos, trabajo grupal y presentación de resultados. Cada bloque combinará fundamento conceptual, evidencia numérica y aplicación práctica.

- Exposición dialogada y contextualización conceptual.
- Análisis comparativo de casos bursátiles.
- Lectura de gráficos y ejercicios de identificación de tendencias.
- Demostración numérica de compras escalonadas y relación riesgo-beneficio.
- Discusión grupal sobre diversificación y gestión de cartera.
- Taller integrador y elaboración de una mini tesis de inversión.
- Evaluación final del aprendizaje y reflexión sobre transferencia a la práctica docente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA • FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES • V°B°

XIII.CONTENIDOS Y PROGRAMA ACADÉMICO

Bloque	Tema	Módulo de referencia	Contenidos principales	Metodología	Tiempo
0	**Registro y bienvenida de participantes**	-	**Bienvenida por parte del Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales**	-	**10 min**
I	**Fundamentos y Estructura de los Mercados Financieros**	*Módulo 1*	• Inversión y activos financieros: objetivo de invertir, rendimiento, rentabilidad, beneficio y flujo de efectivo. • Naturaleza del contrato: Mercado Spot (propiedad plena, dividendos), Futuros (CME, mark-to-market, rollover) y CFD (derivados OTC, swap nocturno). • Relación riesgo–retorno y por qué el CFD oneroso para el largo plazo por comisiones • Caso comparativo numérico: Walmart (WMT)	Exposición dialogada + análisis comparativo de caso numérico	**20 min**
II	**Tesis de Inversión: el Documento Fundacional del Estratega**	*Módulo2*	• Concepto y las cinco dimensiones obligatorias: análisis fundamental, valoración intrínseca, margen de seguridad, catalizador identificado y criterio de invalidación. • Indicadores clave: EBITDA, Flujo de Caja Libre (FCF), ROIC vs. WACC (creación vs. destrucción de valor), márgenes EBIT y bruto. • Earnings trimestrales (EPS, ingresos, guidance) como catalizador y momento de revisión de la tesis. • Principio de creación de valor: margen de seguridad mínimo 20%–30% entre el valor intrínseco y el precio de cotización. • Caso comparado: Walmart (ancla defensiva) vs. Intellia–NTLA (crecimiento por catalizador clínico/regulatorio).	Exposición + análisis de caso comparado (WMT vs. NTLA) + debate dirigido en aula	**35 min**
III	**Análisis Técnico: las Seis Habilidades del Estratega**	*Módulo3*	• T1 Morfología del precio: velas japonesas (Hammer, Shooting Star, clímax de venta/compra) y patrón Hombro-Cabeza-Hombro. • T2 Arquitectura de tendencia: estructuras alcista y bajista; Principio de Polaridad (la resistencia superada se convierte en soporte).	Exposición + lectura de gráfico real + ejercicio participativo de identificación de tendencia (caso NTLA)	**35 min**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA • FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES • V°B°

Bloque	Tema	Módulo de referencia	Contenidos principales	Metodología	Tiempo
			• T3 Zonas de interacción: soportes y resistencias; regla del tercer toque como entrada táctica. • T4 Indicadores de tendencia: medias móviles MM10/20, MM50 y MM200; Golden Cross y Death Cross. • T5 Osciladores y ciclos: RSI (zonas 40–60, sobrecompra/sobreventa), MACD, divergencia bajista, ondas de Elliott y volumen. • T6 Factor momentum: cálculo del ratio riesgo/beneficio (mínimo 1:2, óptimo 1:3 o superior).		
RECESO: 20 min					
IV	**Protección de Capital y Compras Escalonadas Inteligentes (DCA)**	*Módulo 4*	• El drawdown como caída estructural del mercado: no es catástrofe, es oportunidad matemática con capital reservado. • Backtesting: validación de la estrategia y del ratio riesgo/beneficio sobre datos históricos. • Metodología DCA en tres tramos con gatilladores de ejecución: Tramo 1 – Iniciación (30%), Tramo 2 – Confirmación (40%), Tramo 3 – Consolidación (30%). • Ejemplo numérico aplicado (NTLA): capital de $1,000 en 4 tramos de $250; costo promedio simulado $14.21 frente a precio de mercado $18.50 (+30.17% flotante).	Demostración numérica + ejercicio grupal de fraccionamiento de capital en tramos	**40 min**
V	**Gestión de Cartera Avanzada y Relación Riesgo–Beneficio**	*Módulo5*	• Teoría Moderna de Portafolio (Markowitz): el riesgo se evalúa por su contribución al riesgo global, no de forma aislada. • Frontera Eficiente: máximo rendimiento esperado para cada nivel de volatilidad asumido; efecto de la baja correlación entre activos. • Caso de diversificación: cartera NTLA (alta volatilidad, +30.17%) + WMT (refugio defensivo, +1.60%) = resultado combinado +15.88%. • Geografía del capital y la paradoja de la liquidez institucional: liquidez ~10% AUM	Caso práctico + discusión grupal guiada (pregunta de aula: NTLA + WMT)	**40 min**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA • FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES • V°B°

Bloque	Tema	Módulo de referencia	Contenidos principales	Metodología	Tiempo
			(eficiencia), picos >14% (capitulación) y valles <11% (alta convicción). • Regla de oro: si el riesgo excede el beneficio potencial, la mejor operación es NO operar.		
VI	**Calendario Económico y Contexto Macroeconómico Americano**	*Módulo 6*	• Indicadores macro como catalizadores de movimiento: PBI (GDP), Nóminas no agrícolas (NFP), PMI/ISM, CPI/PCE (inflación), Retail Sales y Jobless Claims. • Impacto diferenciado por tipo de activo: cíclicos, retailers (WMT), sectores de crecimiento (NFLX, COIN) ante sorpresas de inflación. • Protocolo defensivo ante datos de alto impacto (CPI, NFP): reducción del tamaño de posiciones de alta beta/duración antes del dato y reevaluación posterior de la tesis.	Exposición dialogada + lectura guiada de un calendario económico real	**20 min**
VII	**Taller Integrador: Escenarios de Compra y Matriz de Control Pre-Ejecución**	*Anexo práctico*	• Aplicación integral de la metodología a cinco activos: NFLX (crecimiento, DCA en 4 tramos), NTLA (alta volatilidad), SLV (commodities, Golden Cross), COIN (alta beta, ratio ≥1:3) y WMT (defensivo, ancla de Markowitz). • Elaboración grupal de una mini tesis de inversión con plan de compras escalonadas y cálculo del ratio riesgo/beneficio. • Aplicación de la Matriz de Control Pre-Ejecución del Analista: 8 controles obligatorios (tesis documentada, filtros fundamentales ROIC/ROE/D-E, margen de seguridad, escalonamiento 30-40-30, timing técnico, ratio ≥1:2.5, position sizing 1%–2%).	Trabajo grupal + presentación de tesis + validación cruzada con checklist de la Matriz de Control	**40 min**
VIII	**Cierre: Glosario Bursátil, Conclusiones y Evaluación**	*Glosario / Cierre*	• Repaso del glosario bursátil del Estratega STRATOS: DCA, MOAT, Drawdown, Golden/Death Cross, Position Sizing, Frontera Eficiente, Margen de Seguridad, Polaridad, Backtesting y Tesis de Inversión. • Síntesis de la disciplina como ventaja matemática repetible: "el éxito no reside en la complejidad del sistema, reside en tu disciplina".	Diálogo abierto + repaso de glosario + encuesta de evaluación de aprendizaje	**10 min**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES
V°B°

Bloque	Tema	Módulo de referencia	Contenidos principales	Metodología	Tiempo
			• Espacio de preguntas, recomendaciones para la práctica docente y evaluación final del aprendizaje. **Palabras de cierre del evento a cargo del Director de Escuela de Contabilidad**		

XI. CRONOGRAMA DEL EVENTO

Horario	Actividad
08:30–08:40	Registro y bienvenida
08:40–09:00	Bloque I
09:00–09:35	Bloque II
09:35–10:10	Bloque III
10:10–10:30	Receso
10:30–11:10	Bloque IV
11:10–11:50	Bloque V
11:50–12:10	Bloque VI
12:10-12:50	Bloque VII – Taller integrador
12:50-01:00	Bloque VIII – cierre y evaluación

XII. PONENTE

Dato	Información
Nombre	Juan Carlos Romero D'Chorie
Formación	Administrador de Empresas (UDEP)
Especialidad / experiencia	Finanzas, inversión y gestión de portafolios, según la propuesta temática proporcionada
Institución de referencia	Escuela de Finanzas e Inversiones STRATOS
Responsabilidad	Desarrollar los contenidos teóricos y prácticos, casos, ejercicios y taller integrador del programa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES
V°B°

XIII. RECURSOS

13.1 Recursos humanos

- Docentes responsables del evento.
- Ponente especialista.
- Personal de apoyo académico y logístico.
- Estudiantes participantes de la Programas de Estudios de Contabilidad e Ingeniería Económica.

13.2 Recursos materiales y tecnológicos

- Computadoras o equipos disponibles para el taller práctico.
- Proyector multimedia.
- Equipo de sonido y micrófono.
- Material académico y fichas de trabajo.
- Formularios digitales de inscripción, asistencia y evaluación; así como formatos de control y evidencias del evento.

13.3 Recursos digitales

- Presentación multimedia.
- Gráficos e información financiera para fines académicos.
- Material de consulta.
- Herramientas digitales para análisis financiero, cuando corresponda.

XIV. PRESUPUESTO

El Seminario-Taller no generará ningún gasto; será autofinanciado por los organizadores del evento.

XV. RESULTADOS ESPERADOS

- Docentes actualizados en fundamentos de mercados financieros e instrumentos de inversión.
- Mayor capacidad para estructurar y analizar una inversión.
- Aplicación de herramientas básicas de análisis fundamental y técnico.
- Comprensión práctica de compras escalonadas, protección de capital y gestión riesgo-beneficio.
- Aplicación de criterios de diversificación y gestión de cartera.
- Identificación de aplicaciones didácticas para la práctica docente.

XVI. CERTIFICACIÓN

Se otorgará certificado o constancia a los participantes que cumplan los criterios institucionales de asistencia y participación establecidos para el evento, considerando mecanismos diferenciados de verificación para la participación presencial y virtual. El documento deberá consignar la denominación oficial del Seminario-Taller y la duración que corresponda conforme a la normativa y a la ejecución efectivamente acreditada. Para la modalidad virtual, la asistencia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES
V°B°

y participación se verificarán mediante los mecanismos digitales definidos por los organizadores del evento.

Denominación sugerida para el certificado: "Seminario-Taller Código Bolsa PRO: Aprende, analiza y gestiona portafolios de inversión", con indicación de 04 horas cronológicas. de desarrollo académico, más el receso no computable como actividad académica, salvo disposición institucional distinta.

XVII. CRONOGRAMA DE ORGANIZACIÓN

Actividad	Fecha referencial
Elaboración y revisión del Plan de Trabajo	22 setiembre 2026
Presentación del plan	23 setiembre 2026
Coordinación y formalización con el ponente	24 setiembre 2026
Gestión de ambiente, equipos y logística	25 setiembre 2026
Aprobación del plan de trabajo	06 de octubre de 2026
Difusión e inscripción	Del 06 al 12 octubre 2026
Preparación de materiales e instrumentos	13 al 19 octubre 2026
Ejecución del Seminario-Taller	03 noviembre 2026
Aplicación de evaluación y recopilación de evidencias	03 noviembre 2026
Elaboración del informe final	06 noviembre 2026

XVIII. INFORME FINAL

Al culminar la actividad, los responsables presentarán el informe final conforme a la ruta institucional correspondiente, incluyendo como mínimo:

- Datos generales del evento.
- Plan aprobado y objetivos.
- Programa ejecutado.
- Número de inscritos y participantes.
- Lista de asistencia.
- Evidencias fotográficas.
- Material académico utilizado.
- Conclusiones y recomendaciones.

XIX. CONCLUSIONES

El Seminario-Taller "Código Bolsa PRO: Aprende, analiza y gestiona portafolios de inversión" se plantea como una actividad de capacitación y actualización para docentes y estudiantes orientada al fortalecimiento de competencias financieras aplicables a la enseñanza universitaria y formación estudiantil.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES
V°B°

gestión de cartera, contexto macroeconómico y taller integrador. Esta secuencia permite articular conocimientos conceptuales con ejercicios, casos y un producto práctico.

La actividad se encuentra formulada con objetivos, indicadores, resultados, presupuesto, cronograma, evaluación, seguimiento y financiamiento, elementos contemplados por el Reglamento de Capacitación y Perfeccionamiento Docente de la UNF. La aprobación y certificación deberán seguir la ruta institucional vigente.

XX. ANEXOS

- ANEXO 1. FICHA VIRTUAL DE INSCRIPCIÓN
- ANEXO 2. LISTA Y CONTROL DE ASISTENCIA PRESENCIAL Y VIRTUAL
- ANEXO 3. ENCUESTA VIRTUAL DE SATISFACCIÓN
- ANEXO 4. MODELO DE CERTIFICADO/CONSTANCIA
- ANEXO 5. PROPUESTA ECONÓMICA DEL PONENTE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES
V°B°

ANEXO 1. FICHA VIRTUAL DE INSCRIPCIÓN

SEMINARIO-TALLER "CÓDIGO BOLSA PRO: APRENDE, ANALIZA Y GESTIONA PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN"

Nombres y apellidos	
DNI / documento de identidad	
Programa de Estudios / dependencia	
Condición	☐ Docente ☐ Estudiante ☐ Otro:
Correo institucional/personal	
Teléfono / celular	
Participación en el taller	☐ Presencial ☐ Virtual (si corresponde)
Firma del participante	

Declaración: Confirmo que los datos consignados son correctos y autorizo su uso exclusivamente para fines de organización, registro de participación, evaluación y certificación del evento, conforme a las disposiciones institucionales aplicables.

Fecha de inscripción: ____ / ____ / 2026.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES
V°B°

ANEXO 2. LISTA Y CONTROL DE ASISTENCIA PRESENCIAL Y VIRTUAL

Evento: Seminario-Taller "Código Bolsa PRO: Aprende, analiza y gestiona portafolios de inversión"

Fecha: 03 de noviembre de 2026 Horario: 08:30 a.m. – 01:00 p.m.

N.°	Apellidos y nombres	DNI	Condición / Programa	Hora ingreso	Firma
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					

Control de salida (opcional): puede utilizarse una segunda hoja o registrarse en la misma lista según la ruta institucional.

Responsable del registro	Firma	Fecha
		03/11/2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES
V°B°

ANEXO 3. ENCUESTA VIRTUAL DE SATISFACCIÓN

Objetivo: recoger la percepción de los participantes sobre la organización, contenidos, metodología y utilidad del Seminario-Taller.

Instrucciones: marque una alternativa por cada afirmación. Escala: 1 = Muy insatisfecho; 2 = Insatisfecho; 3 = Regular; 4 = Satisfecho; 5 = Muy satisfecho.

N.°	Afirmación	1	2	3	4	5
1	Los objetivos del seminario-taller fueron claros.	☐	☐	☐	☐	☐
2	Los contenidos desarrollados fueron pertinentes para mi formación o desempeño.	☐	☐	☐	☐	☐
3	La metodología facilitó la comprensión de los contenidos.	☐	☐	☐	☐	☐
4	Los casos y ejercicios prácticos contribuyeron al aprendizaje.	☐	☐	☐	☐	☐
5	El ponente demostró dominio de los temas desarrollados.	☐	☐	☐	☐	☐
6	Los materiales y recursos utilizados fueron adecuados.	☐	☐	☐	☐	☐
7	El tiempo asignado a las actividades fue adecuado.	☐	☐	☐	☐	☐
8	La organización y logística del evento fueron adecuadas.	☐	☐	☐	☐	☐
9	El seminario-taller fortaleció mis competencias financieras.	☐	☐	☐	☐	☐
10	Considero aplicables los aprendizajes a actividades académicas o profesionales.	☐	☐	☐	☐	☐

Preguntas abiertas:

¿Qué aspecto del seminario-taller considera más útil?

¿Qué aspecto debería mejorarse en futuras ediciones?

¿Qué tema adicional relacionado con mercados financieros o gestión de portafolios le gustaría abordar?

Comentario adicional: _____

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES
V°B°

ANEXO 4. MODELO DE CERTIFICADO/CONSTANCIA

MODELO REFERENCIAL – SUJETO A VALIDACIÓN Y FORMALIZACIÓN INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES
PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD E INGENIERÍA ECONÓMICA

CERTIFICADO / CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Se otorga el presente documento a:

Por su participación en el Seminario-Taller:
"CÓDIGO BOLSA PRO: APRENDE, ANALIZA Y GESTIONA PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN"

desarrollado el 03 de noviembre de 2026, con una duración de 04 horas cronológicas, conforme a la ejecución y acreditación institucional correspondiente.

Sullana, noviembre de 2026.

Dr. José Florentino Molero López	**Dr. Sigifredo Burneo Sánchez**
Presidente de la Comisión Organizadora	Vicepresidente Académico

Nota: El formato definitivo deberá adecuarse a la denominación, numeración, firmas, sellos y demás requisitos establecidos por la normativa y las unidades competentes de la Universidad Nacional de Frontera.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES
V°B°

PROFORMA ECONÓMICA

Taller Código Bolsa PRO — Escuela de Finanzas e Inversiones STRATOS

Fecha de emisión: 15 de septiembre de 2026
Cliente: Universidad de la Frontera — Sullana, Región Piura
Dirigido a: Docentes de la Universidad de la Frontera, Sullana
Servicio: Dictado del Taller Código Bolsa PRO — Manual Académico Integral del Estratega Bursátil
Profesional a cargo: Juan Carlos Romero D'Chorie — CEO y Fundador de STRATOS, Portfolio Manager NYSE
Validez de la proforma: 15 días calendario desde la fecha de emisión

Detalle del servicio

Concepto	Descripción	Importe (S/)
Dictado de taller académico	Taller Código Bolsa PRO dirigido a docentes de la Universidad de la Frontera – Sullana, Piura. Incluye los 8 bloques temáticos: fundamentos de mercados, tesis de inversión, análisis técnico, compras escalonadas (DCA), gestión de cartera y riesgo-beneficio, calendario económico, taller integrador y cierre con evaluación.	**1,000.00**
	TOTAL A PAGAR	**S/ 1,000.00**

Condiciones de facturación

- Por el importe de S/ 1,000.00 (Un mil con 00/100 soles) se emitirá el Recibo por Honorarios Profesionales correspondiente, con fecha que señalen .
- El comprobante será emitido a nombre de Juan Carlos Romero D'Chorie, en su calidad de profesional independiente / CEO y Fundador de la Escuela de Finanzas e Inversiones STRATOS.
- **Incluye una sesión de Mentoria personalizada Post Taller sin costo .**

Datos para la coordinación

Contacto: 938 272 921 | 912 549 661
Email: contacto@stratosedu.com / j.c.romero7000@gmail.com
Sede: Piura · Chiclayo

"Mi filosofia de inversión es la reinversión."

Juan Carlos Romero D'Chorie

DNI 02820064

Celular 912549661

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES
V°B°